

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.....	Un mes.....	1'50 pesetas.
	Tres meses.....	7'00 »
EN PROVINCIAS.	Seis meses.....	13'50 »
	Seis meses.....	30'00 »
EN ULTRAMAR..	Un año.....	50'00 »

# LA MARINA

DIARIO DEMÓCRATA-MONÁRQUICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MARITIMOS, COMERCIALES Y ULTRAMARINOS

(SEGUNDA EPOCA DE «EL ECO DEL LITORAL»)

PRECIOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios y comunicados serán á precios convencionales.  
Se reciben exclusivamente en la Administracion de este periódico.  
Los pagos serán siempre anticipados.

Año II.

DIRECCION  
Calle de la Puebla, núm. 17, pral.

DIRECTOR  
D. Salvador de Torres y Cartas.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Travesía de Moriana, núm. 1, pral.

Núm 175

MADRID 8 DE SETIEMBRE DE 1883.

ADVERTENCIAS

Transformado en diario EL ECO DEL LITORAL, con el nombre LA MARINA, servirá los abonados de LA PROPAGANDA LIBERAL, bien entendido que los señores suscritores tendrán un periódico del mismo carácter, de igual política y de las mismas tendencias que LA PROPAGANDA.

LA MARINA, inspirada por el bizarro general Beranger, no se separará de cuanto este distinguido hombre público ha venido defendiendo íntegramente; organo de su política, viene esta publicación á seguir la misma senda abierta tan oportunamente, y por ella esperamos con fe ciega llegar al fin de nuestras aspiraciones.

Suplicamos á los señores suscritores tengan la bondad de poner en conocimiento de la Administracion de este periódico, cualquier falta que noten en la faja con que se le remite.

Suplicamos á los señores suscritores que no reciban con puntualidad LA MARINA, se sirvan avisarlo inmediatamente á la Administracion, así como cualquier otra falta que noten en el servicio.

Desde el Puente

Las frecuentes reuniones que celebran estos días los ministros, y lo mucho que menudean los Consejos, hace sospechar que algo interesante ocurre en el seno del gabinete que preocupa su atención.

Quién lo achaca á la conducta del gobierno francés con motivo del viaje de S. M.; quién á determinaciones más ó menos enérgicas que algunos de los ministros pretenden que se adopten con la prensa de oposicion, y otros á nuevas disidencias y deseos de abandonar el gabinete, de algunos consejeros, que ahora empiezan á discurrir acerca de las consecuencias del régio viaje.

Pero á nuestro parecer, ni unos ni otros están en lo cierto, y la natural ansiedad que todos tienen por conocer el resultado de la difícil situación en que quedó colocado el gobierno, de resultados de los últimos acontecimientos, les hace ver de mayores dimensiones las cosas cuando conservan su tamaño de siempre.

Nuestro carácter meridional, de suyo impaciente é impresionable, no da lugar á treguas de reposo, ni puede avenirse á lo que en música se llaman compases de espera.

Todos sabemos que la situación que atravesamos es una de las más difíciles y excepcionales, por las complicaciones que de poco tiempo á esta parte se han sucedido, y que de su resolución pende el bienestar de la patria; y por lo mismo que envuelve tanta trascendencia, es necesario no dejarse llevar de la impresion del momento, del encanto de las pasiones y del interés individual. Es preciso apelar al patriotismo de todos, á la nobleza, abnegacion y desinterés que caracteriza al pueblo español, para que de esta pacífica conmocion política, resulte la tan anhelada salud y prosperidad del país.

Nos sucede en estos momentos lo que al jefe de una gran familia que se encuentra en los instantes más peligrosos de una grave enfermedad; á todos interesa la salvacion del enfermo, y los representantes de la ciencia hacen poderosos esfuerzos para provocar una crisis, de la cual, y de la manera como se determine, pende la salvacion del enfermo.

Todos, por más que otra cosa crea el espíritu de partido, estamos interesados en que la resolución del problema que se encuentra sobre el tapete, dé por resultado el afianzamiento del orden, de la libertad y de las instituciones.

Que esto conviene al partido liberal en todos sus distintos matices, no hay para qué demostrarlo; por que lo está, claramente, con pensar que ese es el ideal que persigue.

Que conviene á los conservadores, ellos mismos lo reconocen cuando, dejando á un lado mal entendidas impacencias de algunos y exclusivismos de otros, convienen en que hasta aquí, la política seguida por el partido fusionista, en fuerza de no tener principios determinados y representar tendencias contrarias y opuestas entre sí, no ha podido desarrollar en toda extension el programa de reformas liberales con que subió al poder, y se ha visto precisado á ser una débil continuacion del gobierno conservador á quien sustituyera.

¿Que alta mision podrian llenar hoy los conser-

vadores, si no tienen reformas que consolidar, defectos que corregir ni leyes nuevas que desechar ó robustecer con su necesario concurso?

Lo único que podrian hacer era gobernar, con más firmeza que lo ha hecho la fusion, con sus mismos principios, y como saben muy bien que estos no correspondian ya á las necesidades reclamadas por la opinion y por la marcha progresiva del tiempo, su vuelta al poder, en tales circunstancias, seria una nueva perturbacion que causaria su desprestigio.

Estamos persuadidos que ellos, más que nadie, están interesados en que la solución del problema sea en el sentido más liberal posible, dentro de nuestro organismo político; no extremando los términos, hasta el punto que algunos de ellos pretenden, al alentar, y casi defender, la intransigencia de la izquierda para que se mantenga encerrada dentro del círculo de la Constitucion del 69, deseando su planteamiento, porque de su funesto resultado, suponen, seria más inmediata su subida al poder.

Los que de tal manera discurren, no tienen presente que al imitar la política de Maquiavelo, en la época en que vivimos, lo más probable es obtener un resultado contraproducente, porque arrojada la piedra con violencia, nadie puede precisar con firmeza cual podrá ser su paradero.

Tales deseos, semejantes excitaciones, sobre conducir al país, quizás, al borde del abismo, introduciendo el desquiciamiento en todo su organismo, son incomprensibles en los que se dicen amantes del orden, del engrandecimiento de la patria, y decididos defensores de las más altas instituciones.

Nada tiene de extraño que las conferencias y los consejos de ministros se sucedan con frecuencia, porque, á los motivos, más ó menos fundadamente á que se achacan, existen fluctuando en la atmósfera política que nos rodea; pero cuanto se agite en el seno del gabinete, no saldrá á la superficie, hasta el regreso de S. M. el rey de su viaje al extranjero, porque en la situación tan excepcional en que el gobierno ha quedado huérfano del poder moderador, el patriotismo, y más que todo el deber, le aconseja diferir sus contiendas intestinas, sin crear un conflicto que acusaria grave responsabilidad para el que le provocase.

El porvenir de España.

No cumpliríamos con nuestro deber como periódico que ha de consagrar su atención muy preferentemente á los intereses materiales del país y sobre todo al desarrollo de nuestro poder naval y al aumento y progreso de nuestra marina mercante, si haciendo alto, por un momento siquiera en el camino de la política, no dirigiéramos la vista hacia un punto en el cual divisamos el porvenir cierto y seguro de la patria y su vuelta á aquel estado de prosperidad y de grandeza, que un tiempo la hizo poderosa y envidiada de todas las naciones.

España, nacion naval por excelencia, en cuyas dilatadas costas están enclavadas importantes y ricas poblaciones y valiosos puertos mercantiles; cuyos dominios en Asia, en América y en Oceanía, no obstante nuestra relativa decadencia, conservan aún restos muy valiosos de nuestro antiguo esplendor, y son susceptibles de gran desenvolvimiento, como pueblos productores y comerciales; cuyos destinos en los vaivenes y alternativas de la política internacional, están marcados indeleblemente en ese mar Mediterráneo que baña una gran parte de nuestro litoral y al frente del cual se estiende ese imperio marroquí, ensueño feliz del gran Cisneros y de los monarcas de la casa de Austria, cuya civilizacion y cuyo progreso reservado está por la naturaleza á nuestro pueblo, si quiera sea como pago de la deuda que con sus ascendientes contraímos por la cultura y el progreso que en otras edades nos legaron; España, en fin, que cuenta en el vasto continente americano, con diez y seis naciones, que, si celosas de su independencia y ufanas con los diarios progresos que realizan, aman hoy con cariño sincero, y con afecto más profundo que en el periodo de la colonia, á la madre patria, y de ella conservan la religion, el idioma, las costumbres, los signos característicos de su genealogía, y que de buena voluntad, estrecharán cada día más los lazos que á nosotros las unen, haciendo reciprocas y frecuentes sus relaciones comerciales, trocando con la antigua Metrópoli los productos de su fecundísimo suelo por los que la agricultura y la industria española puedan llevarlas; España que tan risueño porvenir puede alcanzar á poca costa, volviendo á dominar el mundo con el poder que en sus manos pone la civilizacion moderna, el carácter original de su raza y la intrepidez y el espíritu emprendedor de sus hijos nada será, nada valdrá, si no se esfuerza por levantar su marina militar de la postracion en que yace.

Y es que la marina militar, á más de la mision genuina de su instituto, tiene á su cargo otra, de más importancia, si cabe, que la primera; la de

servir de escudo y de defensa á la marina mercante, encargada de dar vida al comercio internacional. No sería Inglaterra el emporio del comercio del mundo; no surcarían los mares en todas direcciones buques mercantes, ostentando en sus mástiles el pabellon británico, si no fuera porque no hay puerto de alguna importancia, ni mar alguno en donde un buque de guerra inglés no tremole su pabellon y ostente el poder y la grandeza de su patria.

Y cuando tenemos este ejemplo elocuente á nuestra vista, y cuando está en la conciencia de todo español amante de su pueblo y orgulloso de su nacionalidad, que nuestro porvenir, que nuestro prestigio, que nuestro valer están en los mares y por el mar, sensible es que todos los gobiernos hayan mirado y sigan mirando con tan inexplicable descuido asunto tan vital y de tanta trascendencia, como lo es el renacimiento de nuestra Armada.

La opinion pública, ese poderoso y eficaz acicate que sirve de estímulo á todos los gobiernos, y muy especialmente á los representativos, se ha mostrado decisiva en este punto, y pendientes de estudio están diversos proyectos que tienden á que sea un hecho inmediato la reorganizacion de nuestra marina. La prensa, sin distincion de matiz, ha manifestado en época no lejana su unánime asentimiento á todo proyecto que tienda á la realizacion de ese que ha venido á ser universal deseo de la patria. ¿Qué más? Patricios distinguidos, cuya vida entera se ha consagrado á empresas de utilidad positiva para el país, y cuyos capitales, antes que emplearlos en operaciones financieras, han preferido dedicarlos al fomento de nuestra navegacion por todos los mares y á llevar á todas partes los frutos de nuestro suelo, háanse anticipado al gobierno; y entregados á sus propias fuerzas han realizado lo que aquel debiera haber hecho en primer término, ó sea que nuestra bandera nacional se vea periódicamente en el tope de los mástiles de nuestros buques mercantes, ya que no en los de guerra, en los principales puertos de América. Aludimos á la empresa del señor marqués de Campo, á quien con este motivo enviamos el testimonio de nuestro agradecimiento, como españoles, porque con su flota de vapores de tan eficaz manera está contribuyendo al desarrollo de nuestras relaciones mercantiles con América.

Decíbase, pues, el actual gobierno á llevar á cabo una obra altamente beneficiosa al país, y á favor de la cual cuenta de antemano con el incondicional apoyo de la opinion.

¿Qué le detiene, pues? ¿La falta de recursos? No; pues no pueden faltar éstos para empresa de tan perentoria necesidad, en un país cuyo presupuesto de ingresos alcanza la cifra de mil millones de pesetas.

Se ha pretendido también responder á los clamores de la opinion, proyectando reformas, ideando economías y haciendo el simulacro de que se atiende á la regeneracion de nuestra marina militar, con sólo colocar algunas quillas. Esto no nos sacará del estado en que nos hallamos; pues, como dijo muy bien en el Senado nuestro querido y competente amigo el general Beranger, ni las reformas, ni las economías darán de sí los recursos que demanda la construccion de una flota completa, que es lo que necesitamos.

Las reformas deben venir á posteriori, cuando tengamos base sobre que reformar, ó sea cuando tengamos escuadra. Las economías se harán también entonces, obedeciendo á un criterio racional, no al afán de algunos de economizar sin cálculo y sin medida en perjuicio de los mismos intereses que se trata de favorecer.

No desconocemos que la administracion de la marina adolece de defectos; pero, así y todo, podemos asegurar, sin temor á ser desmentidos, que de todos los diversos ramos de la administracion el más regularizado es el de la armada.

Tampoco se alcanzará nada con el rutinario sistema de colocar muchas quillas, cuando las sumas que á su construccion se dedican son tan exiguas que demoran la terminacion de los buques un tiempo casi equivalente á la vida de estos.

Nosotros, que reconocemos la necesidad imperiosa de reconstruir nuestro material flotante de guerra, no debemos reparar para lograrlo en sacrificios de ningún género, y mucho menos cuando estos pueden guardar relacion perfecta con la riqueza de nuestro Erario, representada en la cifra que alcanza el presupuesto de ingresos.

Nuestro citado amigo ha demostrado en diversas ocasiones que, aun sin llegar á la proporcion que en sacrificios han llegado Inglaterra, Italia y Francia para relacer sus escuadras y colocarlas á la altura de los adelantos modernos, puede España reconstruir su armada y tomar puesto de un modo relativo al nivel de aquellos pueblos, con sólo aumentar en 10 millones de pesetas el presupuesto de Marina y mediante una operacion de crédito de 200 millones para que la construccion de los buques sea simultánea y pueda terminar en un periodo de cinco ó seis años.

Hé aquí todo nuestro gran sacrificio para llegar á poseer una fuerza naval que nos coloque al nivel de las primeras naciones marítimas del mundo. Y eso que llamamos sacrificio, por seguir las corrientes del vulgo, no lo es en verdad; pues dado nuestro presupuesto, lo que importa es variar prudentemente su distribucion y consagrar á atenciones de carácter reproductivo algo siquiera de las sumas enormes que hoy se destinan á otros ramos, cuyos beneficios son muy discutibles, por no decir contraproducentes.

Resuélvase el gobierno, pues, á hacer algo por la marina militar, atienda á los clamores uná-

mes de la opinion, no demore por más tiempo la reconstruccion de nuestro material naval de guerra y tocará bien pronto la patria los fecundos beneficios de su decision.

La marina mercante crecerá y se desarrollará á la sombra de la militar; el comercio conquistará nuevos mercados; la agricultura y las industrias de ella derivadas, aumentarán y mejorarán sus productos con el aliciente de poder exportarlos á lejanos y ventajosos centros comerciales; nuevas relaciones con los países que un tiempo fueron parte de nuestra nacion, se harán cada día más íntimas y carinosas; las ricas posesiones que aun conservamos en América, Asia y Oceanía, tendrán garantida su seguridad, y á la sombra del pabellon español desarrollarán su riqueza y aumentarán su prosperidad y, por último, con marina militar, fuerte y poderosa, nos pondremos en condiciones de cumplir un día en los mares de Gibraltar, en Marruecos y en Portugal, la alta mision que el destino nos tiene reservada, tomando entonces en el consejo de las grandes potencias, y por derecho propio, el puesto que por nuestra gloriosa historia, por nuestra ilustracion, por nuestro poder y por nuestra grandeza nos corresponde.

Con marina militar obtendremos todo esto y volveremos á ser lo que en el mundo fuimos, cuando la poderosa Albion temblaba al solo nombre de España y de su armada. Entonces podremos estar orgullosos de nuestro valer, y á la manera que los antiguos romanos no encontraban honor comparable al que en sí llevaba la cualidad de ciudadano romano, el *cives romanus sum*, nosotros, con noble altivez, llenaremos por doquiera el título de ciudadano español, que sintetizará la grandeza, el poder, la ilustracion y el progreso de la España moderna.

Las cartas de Italia (1)

Las ingerencias que motivaron resoluciones tan humillantes como las citadas al frente de nuestro primer artículo, no hubieran tenido lugar si el país, mirando más por la marina de guerra, contara con medios suficientes para hacerse respetar, tanto más cuanto que probado tienen los capitanes generales y almirantes del apostadero de la Habana, la energía con que proceden en asuntos de este género, á pesar del apoyo débil que les podrian prestar la organizacion de nuestras instituciones militares.

El crecimiento de la escuadra durante el gobierno de la union liberal, no fué obra del general O'Donnell, como dice el señor conde de Coello; fué obra de la necesidad de su política y de la circunstancia de que esa época es la única en que se ha hecho política exterior; la única vez que bajo la sombra de la flota de Francia resistimos algo á la malevolencia inglesa, y si no fuimos á Tanager, fué porque á tanto no podian comprometerse las escuadras de Napoleon III.

Si los demás gobiernos hubiesen seguido la política de la union liberal, tendríamos hoy una marina poderosa; pero volviendo el país al camino de las revueltas, el curso no podía ser otro que el seguido, porque como hemos dicho antes y ahora repetimos, una vez que á nuestros propósitos interesa, los blindados no sirven para luchar en las barricadas, ni para batirse hermanos con hermanos. No hay más que esta conclusion terminante. Para una política expansiva, la marina militar es una necesidad verdadera; para revueltas y guerras civiles, es un estorbo.

No fueron sólo nuestras fuerzas navales quienes quedaron estacionarias desde la época de la union liberal; ahí están nuestros puertos militares y plazas marítimas con su artillería; ahí están como se proyectaron; sin que por ellos hayan pasado los veinte años que se cuentan desde aquella fecha, y aunque á nosotros no nos extraña, porque el servicio que esas plazas han de prestar al país es sólo, exclusivamente sólo, para el exterior, del mismo modo que la marina; lo decimos para esclarecer cuanta es la razon que nos asiste en este género de consideraciones.

Por otro concepto, esas plazas inexpugnables, que en poder de los revoltosos se volverian contra el gobierno constituido, poniendo en peligro la seguridad del Estado, no corresponden á un país de empuñecida política donde á cada momento surgen pronunciamientos y sublevaciones peligrosas, como las orgías de Cartagena, así calificadas por el autor de *Las cartas de Italia*.

No necesitamos citar autoridades que vengan en apoyo de este señalamiento hecho sobre las causas del atraso y abandono en que se halla la marina militar; son manifiestas las relaciones citadas, y es evidente que esos fuertes y esos blindados embarazan á los gobiernos que sólo se proponen vivir simplemente del consentimiento de los tratados.

El conde de Coello puede leer, que oportunidad tiene, las consideraciones sobre la táctica naval del almirante Fincati, y en ellas hallará corroborado, si mal no recordamos, el cómo la marina militar no sirve para las luchas intestinas. En el combate naval de Cartagena, dice el citado almirante italiano, jugó la artillería y no el espion, porque el general Lobo no podia tratar á los acorazados cantonales como enemigos.

Fasada la guerra civil, terminada la separatista y la del archipiélago joloano, preguntó el país por la marina, como si fuera un ramo tenido en incubacion durante tanto tiempo, para que se produjera á sí misma ó naciesse espontáneamente, ó como si tantos años de continuos cruceros, de mo-

(1) Véase el núm. 173, correspondiente al 6 del actual.

viniente incesante, no hubieran concluido con el material. El reemplazo que los gobiernos han buscado á la marina durante los últimos años, han sido los cruceros *Aragon*, *Castilla* y *Navarra*, salido el primero á la mar despues de catorce años de astillero, mientras que los dos últimos aun no se han terminado, y no será, ciertamente, porque los marinos quieran navegar en buques viejos, ni porque el país abandone totalmente tan sagrados intereses; pero es el caso que la paz, de todos deseada y con los esfuerzos de todos conseguida, ha impedido tal vez á los gobiernos ocuparse de lo que por el pronto no necesitaba, y nuestros jefes y oficiales de la Armada se han visto obligados á navegar como *si fueran* todavía navegando.

Todo aparece en cierta manera revestido de lógica, y sólo ha faltado esta, cada vez que la marina conseguía algún resultado práctico en los cruceros; la prensa era entonces por lo menos sentida en los círculos oficiales en presencia de la terrible palabra *complicación*, y á los oídos del comandante llegó muchas veces la especie, de que el gobierno hubiera preferido echase á pique la presa, como si ese sentimiento egoísta no representara una crueldad inaudita para el desgraciado comandante que se hubiera dejado llavar de esas inhumanas indicaciones.

No podemos pasar en silencio la idea que sobre los sueldos expone el autor del artículo que contestamos, concepto que se repite y no sabemos por qué, pues de todos es sabido la diferencia de los recursos de las clases militares de España; todos saben que desde la designación de sueldos, las clases todas; en particular la magistratura, han aumentado de haberes. Los marinos italianos como los españoles tienen gratificaciones, tal vez superiores, aunque no de la misma forma y es muy natural que esos sueldos tengan ese doble carácter, desde el momento que el jefe de la Armada tiene que sostener su familia y abordo una vida oficial pública; y ya sabe el señor conde de Coello como diplomático, cuan caro es esto.

**A "La Izquierda Dinástica,"**

*La Izquierda Dinástica*, que sin duda no es aficionada á chanzas de buen género, que no afectan en lo más mínimo á la dignidad, posición, honra, ni porvenir de la persona á quien van dirigidas, se siente molestada, y aún más, asaz iracunda, porque al dar la noticia de la reunión que celebraron el miércoles los izquierdistas, lo hicieron en el tono, algún tanto humorístico, con que habíamos empezado nuestras observaciones, cuando sólo nos permitimos la chanza de nombrar á D. Manuel Becerra, cuatro veces, anteponiendo ó posponiendo el nombre á los apellidos, para indicar que el directorio le componía aquella noche su sola personalidad.

Pero *La Izquierda*, que, á juzgar por el tono con que generalmente escribe, debe encontrarse siempre malhumorada, nos dedica un suelto, que por su espíritu y por su letra, da á entender que ha leído muy por encima *LA MARINA* del miércoles, cuando no ha visto que en ella nos ocupáramos en serio y detenidamente de la reunión celebrada aquella misma noche, y que ni en las apreciaciones de nuestro primer artículo, ni en aquella reseña, había nada depresivo, ni para las personas, ni para el partido á que el colega pertenece, á no ser que para nuestro colega, sea una ofensa grave no pensar en política, ni apreciar los hechos del mismo modo que *La Izquierda*.

Comprendemos perfectamente que ese esfuerzo por manifestar que nuestros escritos le causan un sentimiento entre risa é indiferencia; pero como nuestra misión está muy lejos de ser la de satisfacer los deseos del colega, lo lamentamos por espíritu de compañerismo, pero despues de todo, nos es tambien indiferente.

Pero no para aquí el enojo de *La Izquierda*; adoptando el mismo temperamento en otro suelto, con estrambote, rompe lanzas no sólo con *LA MARINA*, sino con nuestro ilustre amigo el señor general Beranger, que porque sea nuestro particular y querido amigo, y porque sigamos en política sus inspiraciones, nada tiene que ver con la forma ni el fondo con que los redactores de *LA MARINA* redactan sus impresiones.

Lo mismo le decimos de nuestra apreciación acerca del viaje del señor duque de la Torre á Lourizan, que de la referente á la reunión de la izquierda.

No hemos puesto en duda, ni siquiera por un momento, la exactitud de la ovación hecha al general Serrano en su viaje á Galicia, porque sabemos, tan bien, por lo menos, como el colega, las simpatías que en España tiene el veterano soldado de la libertad; pero nos pareció oportuna la ocasión para recordar la inconveniencia de la suspensión de la luz eléctrica en Madrid, y á la penetración de *La Izquierda* se le escapó la indirecta, trocando los términos.

Al que tantas veces y por diversos motivos, como sucede al general Serrano, halagáranle los ecos de la Marcha Real, tocados en honor de su alta jerarquía, ¡creo de buena fé el colega que puede ya causar efecto que le tributen unos honores que como capitán general le pertenecen!

Para terminar, recordaremos á *La Izquierda* que demasiado sabe que el bizarro, y más que bizarro, intrépido marino que ha pasado la mayor parte de los años que cuenta arrojando los peligros del mar en navegaciones importantes, por lo arriesgadas y expuestas, cuenta á su lado algunos leales amigos que admiran la consecuencia con sus ideas, arrojando por ello, y por no plegarse á seguir por derroteros poco conformes con su manera de apreciar los hechos y las cosas, el calificativo de disidente, con el que han pretendido molestar su susceptibilidad sus enemigos políticos.

Ni le ciega la vanidad, que sabe demás el colega y muchos amigos del colega, es vicio que no ha conocido, ni jamás ha tenido otras pretensiones que las de ser uno de tantos ciudadanos que contribuirá, hasta donde sus fuerzas alcancen, al engrandecimiento de su patria.

Y como quiera que hemos considerado siempre enojoso el terreno de las personalidades, pues todas, por insignificantes que sean, las consideramos dignas de respeto, terminamos nuestra rectificación á los injustificados sueltos que nos dedica nuestro colega.

**Sueltos.**

Nuestro apreciable colega *El Estandarte* nos consagró anteayer su primer fondo, y entre enojado y cariñoso nos censuraba por haber en-

trado en el terreno político esgrimiendo nuestras armas contra los conservadores.

No fué nuestro ánimo dirigir ataques á todo el partido conservador, cuya organización, disciplina y procedimientos hemos admirado y elogiado en diversas ocasiones. Tambien somos los primeros en reconocer los patrióticos servicios prestados por su jefe, el distinguido hombre de Estado Sr. Cánovas, á las instituciones, al rey y al país; que el espíritu de partido no influye en nosotros hasta el punto de escatimar á nuestros adversarios lo que por derecho les corresponde.

Pero por lo mismo que así pensamos del partido conservador no se nos alcanza la conducta que en estos momentos siguen algunos de los que á él se hallan afiliados, y á esos precisamente fué á los que en nuestros escritos aludimos.

No nos explicamos cómo hay conservadores que vean con fruición y hasta alienten la terquedad de los que á todo trance desean el restablecimiento del Código de 1869, y repelen en absoluto el de 1876, obra del partido á que pertenece *El Cronista*, que fué el periódico á que aludimos en nuestro escrito.

A no ser que lo hagan por aquello de que, á río revuelto... y los pescadores sean ellos, en cuyo caso no es de envidiarles el beneficio.

Por lo demás, ya sabe nuestro querido amigo particular el conde de Casa-Sedano, que si abogamos por la formación del gran partido liberal-monárquico, no dejamos de reconocer tampoco la importancia que en el mecanismo del régimen representativo tiene el partido á que pertenece *El Estandarte* y que con tanta gloria y prestigio capitanea el Sr. Cánovas del Castillo.

Y precisamente está en lo cierto el mencionado colega cuando al terminar su artículo dice lo siguiente, que es precisamente nuestra aspiración y por la cual trabajaremos con fé y perseverancia:

«Comprendemos, dice, que el órgano del distinguido señor general Beranger haga cuanto pueda en defensa de sus principios, que trate por todos los medios posibles de que su partido pase la difícil gestación en que se encuentra y se prepare á ser partido de gobierno, que por cierto para lograr esto, lo principal es que cese la guerra civil entre izquierdistas y que todos se unan bajo una misma bandera que lleve inscrita la Constitución de 1876, aceptable para todos los monárquicos, bandera que, en honor del general Beranger sea dicho, ha sido él quien la ha tenido levantada sin vacilaciones en todas las variantes de la izquierda dinástica.»

Restáanos dar las gracias al colega por el concepto que en el anterior párrafo dedica á nuestro digno amigo el general Beranger.

Dice *El Cronista* contestando á un suelto nuestro de ayer, y despues de transcribir dos textos de Suarez y Belarmino:

«Concordados estos dos textos y lo sostenido por el órgano del general Beranger, resulta que, ó *LA MARINA* se ha pasado con armas y bagajes al principio del derecho divino, cosa que no creemos, ó no ha entendido á aquellos autores.»

Al afirmar Belarmino y Suarez que la soberanía es de derecho natural, porque procede de Dios, han querido significar y mantener una doctrina negada en absoluto por todas las escuelas liberales modernas; han querido significar y mantener el principio de que el patron de las sociedades políticas ha de deducirse del ideal religioso y de un ideal religioso determinado, subordinando la independencia y entidad jurídica del Estado, á una incontrastable supremacía de la Iglesia en todos los órdenes.

De tal suerte se organizaban las sociedades en la Edad Media, y á su virtud vemos que por encima de la que pudiéramos llamar soberanía local de un país, se alzaba, para abatir ó levantar monarcas, la autoridad del Pontificado, depositario de la verdad divina, fuente del *derecho natural*. No discutimos si esto era bueno ó malo, pero era lógico con aquella manera de pensar, y la teoría de *LA MARINA* nos volvería á semejantes tiempos, en que ni por asomos habíase llegado á descubrir este mecanismo sencillo de los Estados y nacionalidades modernas, gobernándose independientes sin menoscabo, por otra parte, de la verdad religiosa confesada en Roma.»

Pocas palabras hemos de dedicar á la réplica que necesitan los dos párrafos anteriores. Los que creemos en el orden sobrenatural, ya seamos monárquicos, ó democráticos, ó republicanos, admitimos el principio del derecho divino, que para el objeto de la soberanía tanto equivale á decir el derecho natural, en virtud del cual el pueblo es el soberano, no una familia ó un individuo determinado, que sólo ejerce las funciones de la soberanía por delegación de aquel, ya tácita, ya expresa.

En cuanto á que Belarmino, Suarez y demás teólogos de la escuela, al exponer sus doctrinas sobre el principio de la soberanía, se refirieran á la organización política especial que tenían las sociedades de la Edad Media, no es admisible, porque dichos autores hablaban en general de las sociedades, sin aludir para nada á la religión particular que las mismas profesaban.

Antes que el Catolicismo, existió la sociedad, existieron pueblos que ejercitaron el derecho natural de la soberanía y depositaron en quien les plúgo las funciones á ella inherentes. El mismo pueblo de Israel, cuando consideró preferible el gobierno de un rey al que por orden de Dios ejercían los Jueces, usó libremente de su derecho natural de soberanía y sin ofensa de Dios eligieron un rey, variando por consiguiente la forma de gobierno.

Ya se convencerá *El Cronista*, si despacio y con calma lo medita, que los expresados autores, al escribir sobre la soberanía, no concretaban su discurso á las sociedades cristianas.

Por lo demás, nada hay que extrañar en que los demócratas, siendo creyentes en un Sér Supremo y en la Providencia, admitan el derecho divino en el sentido que dejamos manifestado, que es precisamente en el que lo expusieron los escolásticos.

El de los reyes, en particular, fué interpretación violentísima de un texto de la Biblia, dada por los cortesanos aduladores de Enrique VIII de Inglaterra y de Luis XIV de Francia.

En un artículo que consagra anoche *La Epoca* á *El Cisma*, refiriéndose al que en estos momentos se opera en el campo izquierdista, notamos lo siguiente, que exige aclaración de nuestra parte:

«Ya hemos visto al general Beranger separarse el primero de los republicanos del 74 para unirse al Sr. Mojet; pero nació la izquierda, y como nació simpática y con todos los visos de prosperar, el distinguido marino se fué á casa del duque de la Torre, y juró las nuevas banderas, no obstante que con esto ejecutaba un acto de insubordinación, toda vez, que el acto de adhesión, caso de acordarlo el grupo á que pertenecía, tocaba llevarlo á cabo al propio Sr. Moret. Pues bien; la aparición de *LA MARINA*, y sus protestas en favor de la Constitución de 1876, protesta que va seguida de la declaración del colega de ser órgano del general Beranger, es la prueba elocuentísima de que se opera en estos momentos una reacción provechosa en favor del Código vigente, y hay que ponerse en disponibilidad adquiriendo derechos á una prelación que ponga la carterá al alcance de la mano.»

*La Epoca* desconoce la verdadera fecha y los motivos que decidieron al general Beranger á separarse del Sr. Moret. En ello no hubo acto de insubordinación, ni mucho menos.

La prueba es que este último, á su regreso de París, ingresó con sus amigos en la izquierda, lo mismo que dias antes lo hiciera el general Beranger con los suyos.

Respecto á la separación del Sr. Beranger de la izquierda, nadie que conozca el discurso pronunciado por nuestro distinguido amigo en el Senado el 31 de Marzo, podrá atribuirle el móvil y fin que tan ligeramente estampa en su artículo *La Epoca*. Y no decimos más.

Sobre los asuntos de la izquierda publica anoche *El Día* lo siguiente:

«La paz que entre los izquierdistas reina no debe ser de aquellas á que dió Octavio su nombre, si hemos de juzgar por lo que dicen los amigos del Sr. Moret, muchos de los cuales declaran que no asistieron á la reunión que se celebró anteayer en el círculo del partido, porque no fueron invitados á ella, y sólo tuvieron noticia de que se iba á verificar por los diarios que la anunciaron, creyendo que sólo asistirían á la misma los diputados y senadores.»

Esto no obstante, es evidente que asistieron algunos moretistas que no ostentan el cargo de representantes del país; de modo que, sin pecar de maliciosos, cabe suponer que lo que se procura hacer constar es que debe considerarse que no asistieron, ó si se quiere más claro, que no están conformes con lo acordado en la reunión del Círculo.

Despues de las disidencias del Sr. Martos con el señor Montero Rios, sólo le faltaba á la izquierda que el Sr. Moret estuviera en desacuerdo con los demás jefes.»

«De acuerdo con lo que dejamos expuesto, ya se anuncia que el señor duque de la Torre no pronunciará en su excursión por Galicia ningún discurso político. Tampoco se tiene noticia de que el Sr. Balaguer se disponga á recorrer las provincias catalanas. Del Sr. Moret, sabido es que por ahora en bastantes dias no piensa en moverse de París ó de sus cercanías, y por lo que al Sr. Martos se refiere, nadie supone que haga propaganda en sentido izquierdista fuera del Parlamento.»

A lo sumo, allá, á fin de mes, celebrará la izquierda un banquete en Madrid, al que asistirán algunos representantes de los comités de provincia, pero nada más.»

Debemos contestar á nuestro colega *La Patria* al suelto que nos dedica en su número de ayer, que no ha sido nuestro ánimo dirigir fieros ataques al partido conservador, al expresar con más ó menos lijereza de estilo su plausible deseo de apresurarse á concurrir en el mayor número posible á ofrecer sus respetos á nuestro augusto monarca, á su paso por las diferentes provincias que ha recorrido; pero como no hacia muchos dias que un diario importante, correligionario de *La Patria*, habia dedicado su editorial á sostener y demostrar que necesariamente el poder debía entregarse á los conservadores, como si ellos solos compusieran la gran mayoría de la opinion del país, nos permitimos la chanzoneta que ha molestado, algun tanto, á *La Patria*.

No hemos traído al estadio de la prensa la misión de romper lanzas de una manera inconveniente con nuestros colegas, si la de defender y discutir, con el razonamiento, la conveniencia de nuestros principios y de nuestra conducta, censurando con dignidad, pero con energía, aquellos actos que á los ojos de la opinion sean censurables.

Por lo demás, la impropia, cuanto gustosa tarea de contestar al concepto que nuestras primeras apreciaciones políticas han merecido á toda la prensa, nos ha impedido dedicar á la marina nuestra particular atención, que como verá hoy *La Patria* y seguirá viendo en lo sucesivo, ocupa uno de nuestros principales puntos de vista.

Sin embargo, como la política en nuestro país está, desgraciadamente, ligada con todos los actos de la vida, no podemos menos de ocuparnos de ella con la misma predilección, hasta por los intereses de la misma marina que pretendemos defender.

Es muy cierto que todas las clases que constituyen nuestra armada, no son políticas; pero como no escribimos para ellas solas, ni hemos pensado publicar un periódico sólo profesional, aunque no sean políticas, para mirar por su engrandecimiento, hay que valer por precisión de ella, en la seguridad de que por esto no dejarán de leer con gusto nuestro diario.

No tenemos más que decir á nuestro colega.

*La Jornada*, de Barcelona, discurrendo á su capricho acerca de las intenciones de nuestro amigo el general Beranger, y ocupándose de nuestro artículo programa, dice, que si atacamos la Constitución de 1869, por que no nos llamamos fusionistas; y que nadie creará á nuestro amigo, que es demócrata, porque él se lo llama.

En primer lugar debe saber *La Jornada*, que no ser partidario del Código de 69, no quiere decir que se sea fusionista; y que si ha leído bien nuestro programa, inspirado en la política democrática seguida por el general Beranger, habrá encontrado desarrollados en él los verdaderos principios democráticos. Por eso ha sido siempre nuestro amigo demócrata-monárquico, y lo hemos sido todos sus amigos.

De su asistencia al banquete del Retiro, si se ha tomado el colega la molestia de leer nuestros

números, habrá encontrado más de una aplicación.

*La Iberia* contestando á un artículo nuestro de anteyer, dice que debiéramos indicar los actos políticos del general Martínez Campos, que tan apasionadas censuras nos merecen.

Pues no es preciso que lo hagamos, puesto que bien conocidos son de todo el mundo; y para vencerse de ello, bastará con que el colega hable con oficiales de todas las armas é institutos del ejército y con políticos de alta talla, que son amigos de *La Iberia* y militan en la situación.

**De La Discusion:**

«En el salon de conferencias era objeto de las conversaciones la iniciada disidencia del Sr. Moret con los individuos del directorio, segun resultado de la sesion que anteayer se celebró en el círculo izquierdista.»

Estos aseguran que sólo es una cuestión de detalles, que desaparecerá tan pronto como regrese, que será el 20.»

Allá veremos lo que sucede, si bien nos inclinamos á creer que, con respecto á la disidencia, de la cual tantos comentarios se vienen haciendo, hay más que una mera cuestión de detalles, y sino al tiempo.

**Leemos en el mismo periódico:**

«Hemos oido repetidas y frecuentes quejas sobre la mala calidad del tabaco que se expende en los estancos, y en especial la elaboracion de cigarrillos, aun aquellos que, por ser más caros, debian siquiera estar mejor hechos y tener tabaco que se pudiera fumar.»

Llamamos sobre esto la atención del señor director de Rentas, esperando que se corrija un abuso, ya muy antiguo, pero que debe evitarse en beneficio del público que consume y tiene derecho á estar mejor servido.»

Hacemos nuestras las palabras del colega, y por nuestra parte llamamos la atención del señor ministro de Hacienda, para que indique al señor director del ramo la necesidad de corregir el abuso denunciado.

*La Fé* refiere que el general Martínez Campos, hallándose el año 1877 de general en jefe del ejército de Cuba, escribió á un amigo suyo lo siguiente:

«Amigo mio: el dia que usted sepa que el general Martínez Campos acepta un puesto en el gobierno de la Metrópoli, diga usted que el general Martínez Campos se ha vuelto loco.»

El actual ministro de la Guerra no estaba loco en Cuba.

Aquí, dando crédito á su afirmación, y en vista de sus actos políticos, casi nos inclinamos á suponer que se halla en el estado que presagió.

La asociación filantrópica de canteros celebró anoche un modesto banquete, en la Fonda de los Leones, para conmemorar el segundo aniversario de su fundación.

Estos modestos hijos del trabajo tuvieron la galantería de invitar á la prensa, que en esta ocasión, como en todas, rinde justo tributo á la ilustración de nuestros modestos y honrados obreros.

**Oficial.**

Extracto de la *Gaceta* de hoy:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no há lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador de Teruel y el juez de primera instancia de Híjar.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto suprimiendo el juzgado de primera instancia de Grandas de Salime, y creando en su lugar otro, cuya cabeza de partido será la Villa de Tineo.

FOMENTO.—Real decreto ampliando hasta 500.000 pesetas la subvención concedida con destino á las obras del Puerto de Santander.

Otros concediendo 400.000 pesetas de subvención, con destino á las obras del puerto de Gijón y la de 200.000 para las obras del de Tarragona.

**Telegramas.**

París 7.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100 exterior, 79'85; 5 por 100, 108'40. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 58'50; obligaciones de Cuba, 497'50; Consolidados ingleses, 100 3/8.—Última hora: 4 por 100 exterior, 58 5/16; amortizable, 00'00; obligaciones Cuba, 496'25.

Clausura de la Bolsa de Londres, el 4 por 100 exterior español, 57 7/8.

Suez 6.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *España* y continúa su viaje sin novedad.

Port Said 7.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Santo Domingo* y continúa su viaje sin novedad.

Viena 7.—El periódico *La Prensa Libre* publica un despacho de Gastein diciendo que las negociaciones entre el príncipe de Bismarck y el representante de Rumania conde de Bratiano, han dado por resultado colocar á Rumania en la misma posición que Italia, respecto á la alianza, Austro-Alemania.

París, 7 (12,35 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58 1/8.

París, 7.—El ministro del Interior, Sr. Waldeck Rousseau, ha pronunciado un importante discurso en Le Puy.

Dijo que el país, seguro de sí mismo, ha visto con la mayor tranquilidad y casi con indiferencia, los recientes acontecimientos. (Aludiendo á las cuestiones surgidas entre orleanistas y legitimistas, con motivo de la muerte del conde de Chambord).

Añadió, que la sucesión á la jefatura que tenía el conde está abierta, y que no puede ser aceptada sin que traiga consigo el alejamiento de las fronteras francesas de la persona que sustituya al pretendiente.

Nueva-York, 7.—El *Heraldo*, de Nueva-York, publica un despacho de Hong-Kong, diciendo que las inundaciones continúan paralizando las operaciones militares de los franceses contra el Tonkin.

Añade, que hace seis dias que faltan noticias de Hanoi y asegura, con referencia á noticias de origen anamita, que los cañoneros franceses han dado un nuevo ataque, infructuoso, sobre Sontay.

París 7 (tarde).—Hé aquí el texto del discurso del ministro del Interior, que tanto ha llamado la atención, y que va á provocar animados debates.

Refiriéndose á los incidentes á que ha dado lugar la muerte del conde de Chambord, dijo: «Nada amenaza la fuerza del gobierno.»

La agitación que siguió ó acompañó al duelo reciente de la Monarquía, no la encontramos en el país ha permanecido indiferente.  
Por otra parte, parece que no hay mucho empeño en recoger francamente una sucesión que no se presenta sin algunos peligros, y la cual por cierto traería consigo el extrañamiento del territorio francés.—*Fabra.*

**Viaje régio.**

Segun apuntábamos en nuestro número de ayer tuvo lugar en el palacio del señor Duque de Fernán-Núñez, alojamiento de S. M., la comida á que asistieron el duque de Montpensier, los ministros plenipotenciarios, el ministro de Estado y generales que acompañan al Rey, los marqueses de Campo-Sagrado, Casa la Iglesia, y Casa-Fuerte, general Marin, Moret y Merry del Val.  
A las ocho de la noche se dirigió S. M. y la comitiva á la estación del Este, siendo saludado en este punto por la concurrencia numerosísima que llenaba la estación.  
Durante la estancia de S. M. en la capital de Francia, ha recibido á muchas distinguidas personas de la colonia española, y ha sido visitado por el duque de Sajonia y el ministro de Negocios extranjeros, quien estuvo conferenciando con S. M. durante más de un cuarto de hora.  
A las 6 de la mañana de ayer entró ya S. M. en territorio alemán, y anoche llegó á Munich, sin novedad.

**El canal de la Florida.**

Segun vemos en *Las Novedades* de Nueva-York, el ingeniero jefe de la compañía del Canal de la Florida, ha presentado un interesante informe acerca de la practicabilidad y costo de dicha obra.  
Dicho informe, que ha sido aprobado, dice, entre otras cosas, lo siguiente:  
«He calculado que un canal de navegación de un sólo nivel y anchura y profundidad suficientes para dar paso á la vez á dos vapores de primera clase, puede construirse con un costo total de 46,000,000 pesos fuertes, distribuidos del modo siguiente: excavaciones, 36,000,000 pesos fuertes; puertos y entradas, 4,500,000 pesos fuertes; ingeniería, derecho de tránsito y gastos imprevistos, 5,500,000 pesos fuertes. El largo total del canal será de 137 1/2 millas, y la mayor elevación sobre las aguas del terreno 143 piés. Gran parte de los trabajos de excavación pueden verificarse por medio de dragas de vapor. En conjunto puedo afirmar que las dificultades de ingeniería son menores de lo que se esperaba. Dentro de seis semanas estará dispuesto á comenzar los estudios locales necesarios para indicar la línea precisa que ha de seguir el canal; pero el presupuesto anterior es más probable que se reduzca que se aumente.  
La economía de distancia que tendrán los vapores será de 500 millas de Nueva-York á Nueva Orleans, de 442 millas de este último puerto á Liverpool; y de 600 millas de Nueva-York á Panzocla. Los peligros que se evitarán esquivando el paso por el estrecho de Florida serán muy considerables, y no menos importantes serán las ventajas comerciales que el propuesto canal proporcionará á los buques reduciendo el seguro, que es mucho mayor para las embarcaciones que se dirigen á puertos en el golfo, y sus gastos ordinarios, los cuales, tratándose de un vapor no bajan de 500 ó 600 pesos fuertes al día.»  
Para el 17 de Setiembre volverá á reunirse la Junta directiva, en cuya ocasión es probable le presente sus proposiciones una compañía de capitalistas que para entonces debe estar organizada.

**Comercio exterior de los Estados Unidos.**

Leemos en *Las Novedades* de Nueva-York: «Uno de estos días debe ver la luz en Washington el informe preliminar del negociado de Estadística sobre el comercio de importación y exportación de los Estados Unidos durante el último año económico. Hé aquí algunos de los guarismos que contendrá dicho trabajo.  
Las mercancías importadas y exportadas en dicho período tuvieron un valor de 1,346,928,485 pesos fuertes, suma que excede al importe de los efectos entrados y salidos en cualquiera de los años anteriores. La exportación de mercancías excedió á la importación en 100,683,153 pesos fuertes, cual se verá por las cifras siguientes: exportación, 823,806,519 pesos fuertes; importación, 723,123,366 pesos fuertes.  
Entre los productos nacionales cuya exportación alcanzó más subidas cifras, citaremos: el algodón, cuya salida tuvo un valor total de 274,326,621 pesos fuertes, el trigo en grano y en harina 174,703,830 pesos fuertes, el maíz en grano y harina, 27,736,880 pesos fuertes, la carne, leche y sus productos, 99,644,621 pesos fuertes, y el petróleo 44,913,028 pesos fuertes.  
La exportación de metales preciosos nacionales, alcanzó el último año económico el valor de 21,623,181 pesos fuertes y la de metales (oro y plata) extranjeros, 10,197,152. En cambio la importación de dichos metales tuvo en el mismo período el monto de 28,489,391 pesos fuertes.

**Provincias.**

**Nafragio del «Coldra.»**

En una correspondencia de *Pasajes*, recibida hoy, nos dan interesantes noticias sobre el siniestro que nos sirve de epígrafe.  
Dice nuestro apreciable corresponsal: «A las cinco y media de la tarde se avistó un vapor que, al parecer, se dirigía al puerto; seguidamente salió el práctico, Custodio Otazo, con una embarcación de auxilio á prestarle sus servicios; en vista de lo imponente de la mar, que toda era una rompiente, desde la entrada de las puntas de los raudos, grande y chico, hasta cerca del Castillo, y el viento que reinaba del cuarto cuadrante, la gente toda de ambos Pasajes, y entre ellos la familia del Sr. D. José María Pérez Caballero, diputado á Cortes, y el señor vizconde de Morata, D. Ramon Seoane y Ferrer, con la autoridad de marina, esperaban con impaciencia la entrada del vapor, teniendo siempre fijo este último la vista, en la embarcación del práctico, que no podía salir más afuera de punta Cruces, desde donde dirige con la bandera: á las seis de la tarde, un grito de terror, resonó en ambos pueblos, al

ver que el vapor había varado en el arrecife de los Sepes y la autoridad de marina, con el cabo de mar del puerto y acompañado con varios tripulantes, francos de servicio, de la goleta *Concordia* y otros marineros del pueblo de San Pedro, salió como un rayo para el lugar del siniestro, embarcándose en una lancha de auxilio: de la goleta *Concordia* salió el primero y segundo bote, y del pueblo de San Juan una trainera, mandada por el tercer condestable de la expresada goleta, llevando como tripulantes al primer alcalde de dicho pueblo y un regidor, con varios otros que no hemos conocido; también salió para el lugar del siniestro un bote tripulado del cañonero francés de guerra *L'Elan*, surto en el puerto, como igualmente todas las lanchas de auxilio, tripuladas con gente de ambos Pasajes y de la goleta *Concordia*.

Era imponente para dichas embarcaciones la empresa que se proponían al salvar á toda la tripulación de dicho vapor, y era admirable ver cómo todos ellos se disputaban á porfía, con riesgo seguro de su vida, el salvamento de los naufragos, que parte, ya se habían arrojado á la mar, habiendo sido recogidos por el práctico Custodio Otazo, el capitán y dos individuos y otros, en las lanchas de auxilio; hallándose en la proa del vapor cuatro, que intentaba salvar el primer bote de la *Concordia*, el que, habiéndoles echado un cabo á bordo, lo arrolló tan fuerte golpe de mar que, habiendo desaparecido la embarcación, han sido ellos salvados por las que se hallaban alrededor; otro golpe de mar arrolló al bote del cañonero francés, y perdido también, se salvó la tripulación en las mismas embarcaciones que el anterior.

Triste era la situación de los cuatro infelices que quedaban en la proa del buque al ser de noche, reclamando el auxilio de todo el mundo: la autoridad de marina dió orden seguidamente al práctico Custodio Otazo saliera gente con cuerdas al despeñadero de monte Cruces, y encendiendo hogueras, vieran de salvar á aquellos infelices, los cuales han sido recogidos á las diez y cuarto de la noche por gente de tierra y dos carabinieri que se hallaban de servicio en aquel punto.  
El buque venía de Newport, con cargamento de carbón para Bayona y diez y seis eran los que componían su tripulación, de los cuales tres han perecido y los trece restantes, repartidos en ambos pueblos, han recibido todos los auxilios, tanto de medicina, ropas y comida, que en estos casos se requieren; pues el vecindario entero, con sus autoridades á la cabeza, se disputaban el bienestar y sosiego de todos ellos.

El arrojó, tanto de la dotación de la goleta *Concordia*, como de todos los que asistieron al siniestro, no tiene ejemplo.

Ahora bien: volvemos á tener, para ser recompensados, al práctico Custodio Otazo, al sexagenario José Martin Corta, y otros que en el naufragio del vapor *Jovellanos*, el día 25 de Noviembre de 1881, han salvado también á la dotación del mismo, sin que hasta la fecha, aunque hechos los oportunos expedientes, hayan recibido recompensa de ningún género. ¿En dónde se hallarán detenidos estos expedientes? No lo sabemos. ¿Recompondrá el gobierno con el silencio estos nuevos servicios de valor?

El día 15 del corriente es el designado para la celebración en Ciudad-Real, de un congreso de agricultores para discutir y adoptar los medios más rápidos y aceptables encaminados á la extinción de la langosta, que tan sensibles pérdidas está causando á la agricultura.

Este congreso será presidido por el gobernador civil de aquella provincia, ó por el presidente de la Diputación provincial, á no ser que quieran presidirlo el señor ministro de Fomento, ó el Director general de Agricultura.

Por la comandancia militar de Marina de la provincia de Sevilla, y en virtud de ciertas circunstancias que constan en una disposición inserta ayer en el *Boletín Oficial*, se ordena que quede cerrado á la navegación el paso por la corta de los Gerónimos, en los días 9, 10 y 11 del presente mes, debiendo todos los buques que se dirijan á este puerto verificarlo por el canal donde se encuentran los Bajos de la Mora y Abundancia, deteniéndose en Sanlúcar de Barrameda los que por su calado no puedan efectuarlo.

Ha llegado á Málaga el Sr. D. Federico de Loygorri, diputado á Cortes por Valencia.

Ha llegado á Barcelona, el vapor noruego *Switlam* con cargamento de piedra de Quenari, destinada á empedrar los muelles de la derruida muralla de Mar.

En la punta del muelle de Cádiz, se ha establecido el tinglado para el tráfico del puerto. Preparanse otras instalaciones de la misma índole.

**Noticias.**

**A última hora.**

El día de ayer fué fecundo en riñas y escándalos segun resulta de los partes dados á la autoridad.

—Por la mañana riñeron dos individuos en la calle de Calatrava, resultando uno de ellos con algunas contusiones.

—En la calle de Alcalá riñeron otros dos, recibiendo uno de los contendientes una grave herida en el costado izquierdo, y el otro una herida en un brazo.

—En la de Panaderos, un hombre hirió levemente á una mujer.

—Por riña fueron también detenidos dos individuos en la Ronda de Embajadores.

—Tres próximos escogieron para teatro de sus hazañas el Puente de Toledo, y viniendo á las manos resultaron dos de ellos, con heridas, si bien leves, segun parecer facultativo.

Y por último en la Concepción Gerónima, se enredaron á cachetes dos sujetos, que fueron conducidos á la prevención.

—En cuanto á robos solo registra dos la crónica escandalosa: uno en la calle de la Gorguera consistente en varias prendas de mujer, hecho llevado á cabo por una mujer que fué detenida: los autores del otro lo fueron dos zagalones de 14 ó 15 años, que en la calle del Ave María robaron también varias prendas de ropa.

—Se promovieron escándalos más ó menos grandes en las calles de la Palma Alta, de Pre-

ciados, Pelayo, y de Ayala, cuyos protagonistas fueron puestos á buen recaudo.

—Por indocumentados fueron detenidos dos sujetos en la calle de la Encarnación.

—Por último, en una taberna de la calle de San Bernabé, un individuo que estaba examinando una pistola, dejó escapar involuntariamente un disparo, sin que ocurriera desgracia alguna y si solo el susto consiguiente.

Desde el 15 al 30 de este mes, queda abierta en la Sociedad Económica Matritense, la matrícula gratuita.

Se ha expedido pasaporte para Marmolejo al director de Sanidad-Militar, D. Gabriel Baldrich.

Hoy á las cuatro y media de la tarde se celebrará en los Jardines del Buen Retiro, un concierto extraordinario por la sociedad Union Artístico-musical, bajo la dirección del Sr. Espino.

Hoy se verificará en la Exposición de minería un concierto por la banda del tercer regimiento de Artillería.

Ha sido autorizada la diputación provincial para realizar varias traslaciones en su presupuesto.

Hoy se encargará de su nuevo destino el señor Oliver, jefe del cuerpo de Orden público de Seguridad.

Por el ministerio de Fomento se han concedido 5,000 pesetas para la Exposición agrícola de Albacete.

El jurado competente ha aprobado la lista de la compañía de ópera del teatro Real que ha de actuar durante el próximo invierno en dicho coliseo.

**Revista de modas.**

No crean nuestros lectores que esta revista de modas tendrá nada que ver con las modas políticas, porque de estas hay tan pocas, y son tan malas que, más vale no hacer ningún mérito de ellas por si alguien tuviera el mal gusto de adoptarlas; verdad es que las modas á que nos referimos no son inventadas por el general Anton, puesto que este señor que no inventó ni siquiera la *pólvara*, no es más que un pequeño imitador de aquel celebre general del *Calanes*, que tanta gloria alcanzó en los llanos de la Mancha y en las caricaturas de *El Gil Blas*, de feliz recordación.

Las modas en el mes de Setiembre están ausentes de la villa de Abascal y del Oso, porque el mundo elegante sigue aún por esos pueblos fronterizos (Pozuelo, Aravaca y Las Rozas,) y hasta que el frío no impere, ó los cuartos se concluyan, no regresan de las expediciones veraniegas y no se ocupan de novedades; esto no obstante, los grandes establecimientos de sederías hacen acopios para complacer á nuestras bellas y hermosas *mítades*, y los sastres siguen el ejemplo para que el sexo fuerte pueda alternar con aquellas indispensables y condiciadas beldades de que tanto abunda este pueblo, donde San Isidro dió á conocer á la verdadera *tía Javiera* y sus históricas rosquillas.

Como aun no podemos hablar de hechuras puesto que *La Moda Elegante* no dió su figurín de temporada para las señoras, y *El Géni y el Arte* no dió el suyo para caballeros, sería pretencioso que nosotros nos anticipáramos á las dos publicaciones más competentes en la *delicada materia* de vestir á los individuos (de ambos sexos) de un pueblo como el de Madrid, especial entre los especiales, puesto que la sociedad madrileña no es hoy la de otros tiempos que esperaba la *Moda parisien* para adoptarla y seguirla, pegara bien ó no con nuestras costumbres y carácter.

Las señoras que forman hoy la parte más selecta del gran mundo, y lo mismo nuestras elegantes, idean una moda especial, y de acuerdo con las modistas y los sastres visten unos trajes que son la admiración de propios y extraños, consiguiendo llamar la atención en París por su exquisito gusto, el buen corte y la buena elección de las telas y hechuras, hasta el extremo de ser envidiados en esa Babel, refugio de las aburridas millonarias de todos los ámbitos de la tierra.

Por lo expuesto podrá fácilmente comprenderse que en esta primera revista no podemos decir nada nuevo ni reseñar telas ni trajes para el *elemento civil*; pero en cambio el invitado general del *Zanjon* dió nueva *Moda* para sus subordinados adoptando un nuevo uniforme para la academia general militar, que por cierto es acertado y cómodo (algo habríamos de aplaudir del Sr. Martinez) para que en su día pueda generalizarse á todos las armas del ejército, evitando gastos y quebrantos á los dedicados á la carrera militar.

En la próxima revista podremos ocuparnos formalmente de la misión que nos encargaron nuestros queridos amigos los redactores de *LA MARINA*, reseñando cuanto pueda interesar al mundo elegante y hasta daremos un figurín con los trajes que vistan *Muñiz y Pozo* que son dos *buenos mozos* y les aprecia mucho.

**MARTE.**

**Reglas para adivinar el tiempo.**

El profesor Boerne, en Vevay (Suiza) ha descubierto varias reglas de predicción del tiempo en un antiguo manuscrito latino, cuyo autor las fundó sobre observaciones continuadas desde 1677 hasta 1799.

Hélas aquí, vertidas al castellano:

Primera. Cuando el solsticio de invierno no ha sido precedido ni seguido de las tempestades usuales, será seco el verano que sigue, cuando menos en sus cinco sextas partes.

Segunda. Vientos de Levante en 19, 20 y 21 de Mayo, indican un verano seco, y lo mismo sucede cuando hace viento, cualquiera que sea su dirección, en los días 25, 26 y 27 de Marzo.

Tercera. Tempestades que vienen de Poniente ó de Sudoeste entre el 17 y 23 de Marzo, anuncian un verano húmedo.

Cuarta. Un otoño húmedo, seguido de un invierno blando, suele ser precursor de una primavera seca y fría, que perjudica la vegetación.

Quinta. Un verano húmedo precede casi siempre á un invierno riguroso y frío, porque la evaporación absorbe el calor de la tierra. Obsérvese también que los veranos húmedos favorecen un desarrollo exuberante del endrino (ó espino blanco); de modo que esta planta, cuando va muy cargada de fruta, permite predecir un invierno riguroso.

Sexta. También indican las aves de paso un invierno riguroso cuando efectúan su partida antes del tiempo acostumbrado, en especial las grullas, que no suelen abandonar el país hasta que el frío las obliga á ello.

Sétima. Cuando el Setiembre es lluvioso, no lo suele ser el Mayo, y cuando aquel es seco suele llover en Mayo.

Octava. Cuando en verano y otoño dominan los vientos del Sudoeste, ó cuando la temperatura es más baja que de costumbre, suele llover mucho hácia fin de año.

Novena. Los grandes vientos y otros movimientos violentos en las nubes, indican una crisis en la atmósfera que es precursora de un tiempo asegurado por bastante tiempo.

Décima. A un invierno benigno y lluvioso sigue siempre un verano improductivo.

Undécima. Si el tiempo lluvioso se mantiene durante período lunar, hace en el siguiente buen tiempo durante varios días, seguidos á su vez de lluvia y vice-versa.

Duodécima. El indicio más seguro de buen tiempo es cuando la bóveda celeste parece más distante de nosotros que de costumbre.

**Temperatura de ayer.**

Observaciones por el óptico Sr. Grasselli:  
A las siete de la mañana, 17 grados centígrados á la sombra.  
A las doce del día, 23 grados centígrados á la sombra.  
A las cinco de la tarde, 25 grados centígrados á la sombra.  
El barómetro se inclina al buen tiempo.

**Cultos.**

SANTOS DE HOY.—La Natividad de la Santísima Virgen y San Adrian y compañeros mártires.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa María, y siguen las funciones de Nuestra Señora; predicará en la misa D. Santiago Yubero; por la tarde se cantarán completas.

**Bolsa.**

**Cotización oficial.**

VALORES PÚBLICOS.	Día 6	Día 7
ÚLTIMOS PRECIOS.		
4 por 100 interior.....	61.40	61.20
4 por 100 exterior.....	58.90	59.00
3 por 100 exterior.....	60.00	60.00
2 por 100 exterior.....	60.00	60.00
Carreteras de Agosto.....	00.00	00.00
Idem de Marzo de 1895.....	00.00	00.00
Idem de Julio.....	00.00	00.00
Obras públicas de 1.º Julio.....	00.00	00.00
Deuda del personal.....	00.00	00.00
Sextas partes de par.....	00.00	00.00
Deuda amortizable al 4 por 100.....	73.75	73.25
Obligaciones sobre Aduanas.....	00.00	00.00
Banco Hipotecario de la Isla de Cuba.....	00.00	00.00
Sisas del Ayuntamiento de Madrid.....	00.00	00.00
Obligaciones municipales.....	00.00	00.00
Idem empréstito municipal.....	00.00	00.00
Cédulas Hipotecarias al 7 por 100.....	00.00	00.00
Idem, id. al 6 por 100.....	103.10	00.00
Idem, id. al 5 por 100.....	00.00	00.00
Billetes Hipotecarios al 6 por 100.....	00.00	00.00

**BANCOS Y SOCIEDADES.**

Banco de España.....	275.00	275.00
Banco Hipotecario.....	00.00	00.00

**BOLSAS EXTRANJERAS.**

**CAMBIOS.**

Londres, á 90 días fecha.....	47.10	.....
París, á 8 días vista.....	4.91	.....

**No oficial.**

**A las cuatro de la tarde de ayer.**

Renta perpetua del 4 por 100 al contado.....	61.40
Fin de mes.....	61.00
Fin próximo.....	60.00

**Bolsin.**

Consolidado al contado, 61/30.
Fin de mes, 61.50.

**Espectáculos.**

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía italiana).—A las ocho y tres cuartos.—F. 38.—T. par.—Sonámbula.  
ZARZUELA.—A las ocho y tres cuartos.—F. 7.º de abono.—T. impor.—Los hermanos Renards.—El baile de grande espectáculo en tres actos. Exelsior.

Entrada palco y abono, 1 peseta.  
LARA.—Inauguración.—A las ocho y media.—Las hormigas.—La ocasión la pintan calva.—Las hormigas.—El diplomático.

TEATRO DE RECOLETOS.—A las ocho y media.—Para palabra, Aragón.—Los carboneros.—Un lío en el ropero.—Fortunate de Dios, hijo.—La Calandria.—Fantoches.—Funciones á las 4 y 6 de la tarde.

MADRID.—A las ocho y media.—Seguidillas.—La Calandria.—El ahorro.—Los carboneros.

CIRCO PRICE (Plaza del Rey).—A las nueve.—Dos grandes y variadas funciones en las que tomarán parte la célebre familia Boisset, acompañados los principales artistas de la compañía, y el baile fantástico del maestro Pedoni «La linterna del Diablo.»

CIRCO-HIPODROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—A las nueve.—Dos grandes funciones en las que tomarán parte Mlle. Liria, que presentará en libertad su arrogante caballo «Bonfariok», tomando parte la célebre y simpática artista miss Leona Dare, y la gran compañía brasileña.

# LA MARINA

DIARIO DEMÓCRATA-MONÁRQUICO  
DEFENSOR DE LOS INTERESES MARÍTIMOS, COMERCIALES Y ULTRAMARINOS.

DIRECTOR, D. SALVADOR DE TORRES. — REDACTOR EN JEFE, D. ENRIQUE MUÑIZ.

## CONDICIONES DE SUSCRICION

EN MADRID..... Un mes..... 1,50 pesetas. | EN PROVINCIAS.. { Tres meses..... 7,00 pesetas. | EN ULTRAMAR.. { Seis meses..... 30,00 pesetas.  
| Seis meses..... 12,50 » | | Un año..... 50,00 »

PAGO ANTICIPADO.—ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, TRAVESÍA DE MORIANA, 1, PRINCIPAL.

## VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO.



### LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMÉRICA Y OCEANIA

#### SERVICIO MENSUAL EN DÍA FIJO

Desde Liverpool á Burdeos, Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur, Manila y viceversa.

#### ITINERARIOS.—Viaje de ida.

De Liverpool, todos los meses; salida, el 15.—Burdeos, id., llegada, el 18; salida, el 19.—Coruña, idem lleg., el 20; sal., el 20.—Vigo, id., lleg., el 21; sal., el 21.—Cádiz, id., lleg., el 23; sal., el 24.—Cartagena, id., lleg., el 25; sal., el 25.—Valencia, id., lleg., el 26; sal., el 26.—Barcelona, id., llegada el 27; sal., el 1.—Port-Said, id., lleg., el 8; sal., el 8.—Suez, id., lleg., el 19; sal., el 19.—Aden, idem llegada el 16; sal., el 16.—Punta de Gales, id., lleg., el 24; sal., el 24.—Singapur id., lleg., el 30; salida el 30.—Manila, id., lleg., el 6.

#### Viaje de vuelta.

Manila, todos los meses, salida, el 1.—Singapur, id., lleg., el 7; sal., el 7.—Punta de Gales, idem llegada el 14, sal., el 14.—Aden, id., lleg., el 24; sal., el 24.—Suez, id., lleg., el 30; sal., el 30.—Port-Said, id., lleg., el 1; sal., el 2.—Barcelona, id., lleg., el 9; sal., el 11.—Valencia, id., lleg., el 12, salida el 13.—Cartagena, id., lleg., el 14; sal., el 15.—Cádiz, id., lleg., el 16; sal., el 18.—Vigo, id., lleg., el 20; sal., el 20.—Coruña, id., lleg., el 21; sal., el 21.—Liverpool, id., lleg., el 24.

#### SERVICIO MENSUAL EN DÍA FIJO.

Desde Burdeos á Santander, Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Veracruz y Viceversa.

#### ITINERARIOS.—Viaje de ida.

De Burdeos, todos los meses, salida, el 18.—Santander, id., llegada el 19; salida, el 20.—Coruña idem, llegada el 21; salida el 21.—Vigo, id., llegada el 22; salida el 22.—Cádiz, id., llegada el 24; salida el 26.—Puerto-Rico, id., llegada el 10; salida el 10.—Habana, id., llegada el 14; salida el 18.—Progreso, id., llegada el 20; salida el 21.—Veracruz, llegada el 23.

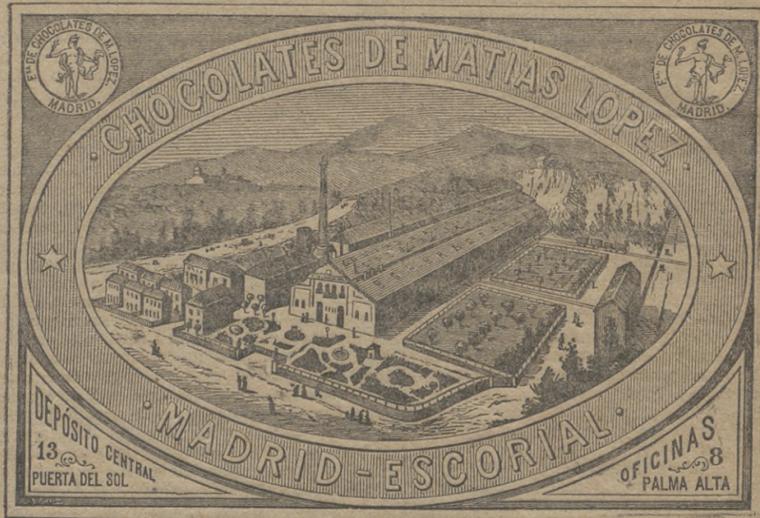
#### Viaje de vuelta.

Veracruz, todos los meses, salida el 26.—Progreso, llegada el 28; salida el 29.—Habana id., llegada, el 30; salida el 5.—Puerto Rico, id., llegada el 11.—Santander, id., llegada el 25; salida el 14.—Burdeos, id., llegada el 15.

El 18 de Setiembre del corriente año saldrá de Burdeos, cumpliendo el anterior itinerario, el vapor-correo

## REINA MERCEDES

admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos mencionados en el mismo, como para los de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, La Guaira, Puerto-Plata, Aguadilla, Ponce, Mayagüez, Saint-Thomas, Kingston, Santa Marta, Lincoln, Barranquilla, Sabanilla y Colon.



## CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

DE

# MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA.

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE ENRIHUE VELA Y MACH

Esta casa admite la gestion de toda clase de negocios ó asuntos decorosos que se le encomienden, la representacion de ayuntamientos y particulares y la administracion de fincas.

CASA EN MADRID, Argensola, 11.

CASA EN TERUEL, Parra, 45.

## SOLARES.

Se venden dos cercados de vallas con fachada al Mediodía, en la calle de Argumosa, calle de primer orden. Se hallan desmontados y miden, el uno 2.624 pies cuadrados y el otro 3.351. Darán razon en la Travesía de San Lorenzo, núm. 6, portería.

SASTRERÍA DE MANUEL PRADO Y SANCHEZ. 28, CÁRMEN, 28.

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ULTIMO AÑO CON LA ACREDITADA

## AGUA DE LOECHES LA MARGARITA

Prueba la general aceptacion de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

IMPORTANTE.—Esta agua, premiada en todas las exposiciones, donde se ha presentado, ha obtenido Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Balneológica de Francor (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo y sin rival por todo el protomedicato.

## LA ORTOGRAFÍA

AL ALCANCE DE TODOS

POR

D. FERNANDO GOMEZ DE SALAZAR

Está premiada en Paris en la Exposicion de 1878. Basta saber leer para aprenderla, y se vende en la imprenta de este periódico, en el Magisterio Español. Valverde, 8, principal, y principales librerías de Madrid, así como la Gramática Castellana, Compendio y conjugacion de los verbos irregulares, obras del mismo autor.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2,50 SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE,

PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

## ELEMENTOS

DE GEOMETRÍA ANALÍTICA POR

DON MODESTO DOMÍNGUEZ HERVELLA

Inspector de Ingenieros de Marina y Director de la Escuela del Cuerpo. Se vend e en esta Imp renta.

## VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA



ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDA DE . . . . .	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para PALMAS (GRAN CANARIA), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

REBAJAS Á FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á PESOS 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPAÑÍA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para más detalles, dirigirse á Julian Moreno, Alcalá 28, Madrid; D. Ripoll y Compañía, Barcelona; A. Lopez y Compañía, Cádiz; Angel B. Perez y Compañía, Santander; E. da Guarda, Coruña.